

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 22

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS de mortuoria a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Desde el Hierro

LA AGONIA DE UN PUEBLO

Miserable y triste situación por la que atraviesa el pueblo herfeño. Desgraciado pueblo el que el ahinco de algunos de sus hijos no ha podido redimir, porque la avalancha arrolladora de los ineptos que le gobiernan, cobijados por el nefasto caciquismo que tolera el actual régimen, lo envilecen, lo postergan, imposibilitándole así la marcha en pos de la estrella civilizadora de los pueblos conscientes y libres.

Hace poco, en la pasada legislatura, fué presentada en el Congreso de los diputados, por los de Baleares y Canarias, excepto el que nos representa, una enmienda al proyecto de reformas militares, resultando agraciada esta Isla (aunque le pese al señor Clós) con una Compañía en activo, siendo consecuencia de dicha mejora, el que en esta, y sin necesidad de salir del terruño puedan rendir su tributo a la madre patria los hijos de esta peña cenicienta.

Al tener conocimiento este pueblo de la tal mejora, y no ignorando que las arcas municipales no podían dar abasto a los parásitos que a ella están adheridos, algunos de sus hijos con don Acisclo Sánchez a la cabeza, en un arranque de patriotismo y de buena voluntad, organizáronse varias luchadas con el objeto de recaudar fondos que habían de ser destinados a las reformas y alquileres de la casa-cuartel. Subsana esta dificultad, todos contábamos como un hecho la realización de nuestras aspiraciones. Pero, por este entonces, época de la presentación de mozos a la comisión mixta de San Sebastián de la Gómera, el Ayuntamiento comisiona a su sandio y decrepito alcalde para la presentación de dichos mozos, y... allá fué el autómatas a desempeñar su cometido, si que también a meter la pata, como vulgarmente se dice, comunicando al jefe del Batallón residente en aquella Isla, la imposibilidad de vida que tenía aquí el cuartel debido a la escasez de agua. Siendo la verdad que lo que ha habido es abandono y desidia en este asunto por parte de don Juan y su desprestigiada mesnada,—de la que es segundo, el no menos inútil... boicario-marista, jefe de la mayoría de este Ayuntamiento—, puesto que a menos de un kilómetro de la casa-cuartel se halla un depósito de magnífica agua potable, suficiente para el consumo de dicha Compañía.

Nosotros no ignorábamos que el Alcalde distaba mucho de ser una persona medianamente culta, pero creamos asimismo que sus compañeros de Municipio tampoco lo ignoraban, y que no darían lugar a que por una falta de precaución se viera la Isla expuesta a las consecuencias que la caducidad del Cicerone valdenses nos ha podido irrogar.

¿Qué contestais a todo esto, señores mangoneadores del cotarro político? ¿Creeis por ventura que este estado de cosas puede continuarse? Y, tu, pueblo inconsciente y sufrido: no te das cuenta de que esta gente te envilece, y que debes procurar, por todos los medios posibles dar en tierra de una vez para siempre con estos oligarcas, que solo despliegan su actividad cuando se acerca la creación de algún nuevo destino?

La opinión pública protesta unánime de la situación anómala porque atravesamos, y felizmente la reacción será pujante, enérgica, viva. La juventud de hoy es bastante consciente para darse cuenta de que no pueden progresar los pueblos en que el músculo es un ausente y la inteligencia yace aherrojada a su naturaleza febles y canijas...

Por nuestra parte queremos demostrar que tratándose de asuntos de vida o muerte, porque de eso se trata, hemos de llevar la imparcialidad, que es nuestra divisa, hasta extremos de sacrificio, censurando todo lo censurable, si es necesario, porque consideramos obligación ineludible de todo ciudadano honrado, hacer conocer al pueblo quienes son sus detractores.

Juan Gil

José Padrón y Padrón

Valverde, 15-VI-19.

PROPIO PARA EL VERANO

El "bar" establecido en los jardines del Parque Recreativo ha sido puesto en armonía con la estación presente. En él se despachan a todas horas mantecados de vainilla y granizada de limón natural, así como magnífico café y finas bebidas.

Además, y para que las personas que lo deseen puedan pasar una tarde agradable, hay sillas apropiadas para merendar.

También se sirven meriendas y helados a domicilio.

Hombres y cosas

La España de pandereta

Las pinceladas, realmente admirables, que está dando sobre Andalucía nuestro buen amigo Samblancat, debieran extenderse a España entera. En realidad no conocemos de ella más que la superficie, los colores chillones de los paisajes en el pergamino de la pandereta de nuestras cascabeleras alegrías.

Todo lo risueño y atractivo que se ha escrito de nosotros es falso y sombriamente engañoso. Somos una nación con mucho sol para una tournée de turismo y hemos amasado un pueblo forjado por la rutina y la leyenda entre flores, vino, castañuelas y astas de toro. Nadie ha querido pasar por allí; no hemos contentado con el repiqueo del crótalo en la orgía y con los lamentos de la guitarra y la copla planifera sin querer ver más ni saber más.

Un escritor y un pintor nos han visto perfectamente, y no se han detenido en la corteza: Costa y Zuloaga. Si éste escribiera pensaría como el león de Graus, y si Costa hubiera manejado los pinceles nos habría legado las maravillas del artista insignic... fuera de España. Zuloaga es el Goya de nuestro tiempo que no se ha dormido con las visiones escenográficas de un Fortuny, de un Villegas y aun de un Sorolla. Zuloaga, como Costa, como nuestro Samblancat, se sumerge en la vida humana, como decía Goethe, y medita en lo que hay dentro de lo que se ve.

Un retrato de Felipe IV hecho por Velázquez basta para conocer la ruina aciaga que personificaba aquel cataclismo con corona. Goya, que comprendió bien la raza hispana nos dejó en sus lienzos y cartelones todas sus lacerias y todos sus estigmas. Examinad esos enanos, esas mujeres, esos labriegos, esas calles y pueblos de Zuloaga y veréis en seguida la herida sangrienta, enconada de nuestra degeneración, de nuestra vergüenza, y el verdadero retrato de la España auténtica, ciega, sorda, loca e imbecil.

Lo que hace Samblancat con frase rápida y candente, de Andalucía, puede hacerse de todas las regiones de España. Raspemos de ellas los colores chillones del paisaje de pandereta y veremos en todas partes miseria, hambre, lágrimas y el odio y la ira hirviendo en el fondo de todos los pechos.

Pintando así la verdad no se gana gloria; pero se lleva al corazón un destello de luz para que, iluminado el anhelo de la esperanza y de la emancipación. No; la Andalucía verdad no es la Andalucía del sainete, ni de la zarzuela; como la España verdad no es la descrita por los escritores de dentro y fuera que nos han contemplado con ojos de turistas, no pasando más allá del paisaje.

Hay que apartar el sol, las lentejuelas y los percales chillones e ir derechos al alma de este país, que canta y baila con el estómago vacío y el corazón repleto de hiel.

Fray Gerundio.

Camino vecinales

La "Gaceta" publica el siguiente decreto del ministerio de Fomento:

Artículo 1.º Las proposiciones para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos presentadas a cualquiera de los concursos tercero y cuarto de subvenciones, celebrados en 31 de agosto último, que por sus condiciones especiales debieran o podían figurar en el otro concurso, a que no acudieron, de los dos citados, podrán pasar a él, solicitándolo en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de este decreto, después de todas las proposiciones admisibles presentadas en el concurso en que ahora soliciten la inclusión, sea cualquiera la baja ofrecida, y por el orden de éstas figurarán en la relación definitiva de proposiciones todas las nuevamente introducidas.

Art. 2.º Quedarán desechadas las proposiciones de todos aquellos caminos que, no reuniendo las condiciones requeridas para figurar en el tercer concurso en que se presentaron, no soliciten el pase al cuarto concurso que se autoriza por el artículo anterior.

Art. 3.º En las provincias en que las proposiciones presentadas al cuarto concurso no cubran el crédito concedido para él, se pasarán a dicho concurso después de dichas proposiciones las del tercer que queden fuera del crédito fijado para éste.

Papel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta, Alfonso XIII 42.

Parque Recreativo



MARÍA MARTÍNEZ.

la simpática y cada día más aplaudida canzonetista, celebra hoy su beneficio en el ameno local del Parque Recreativo, dedicado al bello sexo, a mitad de precio para señoras.

El espectáculo será de una sola sección, a las 10, con escogido repertorio de la citada artista que cantará las Folías Canarias, los números más salientes del incomparable malabarista LOEHR, que se despide esta noche de nuestro público. Además se estrenará la película en cuatro partes LA CRUZ NEGRA.

Se ha hecho la prueba de la película cuyo estreno se prepara, ESPOSA EN LA MUERTE, interpretada por la eminente Lina Cavalieri, y nos dicen que es una obra magistral.

Otro estreno de análoga importancia, ANA PETROWNA, interpretado por la conocida y eminente actriz Terribili González, prepara para en breve la empresa del Parque.

Elecciones provinciales

Por el señor gobernador civil se ha publicado la convocatoria siguiente:

«Cumpliendo lo mandado en el artículo 44 de la vigente Ley provincial en relación con lo dispuesto en los Reales decretos de 23 de Diciembre y 13 de Mayo último, y usando de las facultades que me confiere el párrafo segundo del artículo 59 de la citada ley orgánica y el 13 del Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, he acordado convocar a elección ordinaria para la renovación bienal de la Diputación provincial en los distritos de Santa Cruz de Tenerife, Laguna y Guía de Canaria, cada uno de los cuales elegirá cuatro diputados, así como para la elección de un diputado en el distrito de Las Palmas en la vacante extraordinaria declarada por la Diputación como consecuencia de la incompatibilidad de don Emilio Valle Gracia, cuyas elecciones han de tener lugar el domingo 6 de Julio próximo, con sujeción a las prescripciones de la Ley de 8 de Agosto de 1907 y Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Lo que se publica en este Boletín Oficial para general conocimiento, llamando la atención de los electores acerca de la obligación en que se hallan de emitir su voto para evitar la penalidad que el artículo 84 de la Ley impone a todo el que sin causa legítima deja de emitirlo, y de modo especial a todas las autoridades y agentes que de la mía dependen sobre la más estricta observancia de los preceptos electorales, a fin de que respaldada el respeto e imparcialidad en la libre emisión del sufragio.»

¿Parricidio?

Hace pocos días dimos la noticia de que el día 6 del corriente había perecido ahogada en el sitio denominado «Isla del Francés», isla de Lanzarote, la joven de 21 años de edad, Eladia Enriqueta Granado Rodríguez.

Se decía que la infeliz Eladia desapareció mientras se bañaba con su esposo Segundo Almeida Martín, vecino de Telde; pero parece que el accidente tiene otra importancia.

Después de ocurrida la desgracia, se trasladó a Canaria, Segundo Almeida, marchando seguidamente a Telde, donde se dice manifestó a alguien que su esposa había sufrido una operación. Más tarde, según parece, recibió una carta la madre de Eladia Enriqueta, cuyo contenido se ignora. La carta no tenía franqueo y no estaba fechada en Canaria, lo que hizo sospechar a la madre de la atigada, por cuya razón la entregó al señor juez para que éste entrara en averiguación de lo sucedido.

Y ya ha sido detenido Segundo Almeida y se le ha tomado declaración.

Eladia Enriqueta Granado y su esposo llevaban aproximadamente tres meses de casados y hace poco estuvieron en esta capital en viaje de recreo y desde aquí marcharon al lugar en que ocurrió el suceso.

Sociedad Panificadora "La Oportunidad"

Puerta Canseco, 33 Después de efectuadas importantes mejoras en su maquinaria, esta fábrica ha vuelto a reanudar la molinencia de toda clase de granos.

En la misma fábrica se venden ladrillos refractarios, madera de riga, vigas y para pisos, todo en muy buen estado.

Nuevo director

Ayer por la mañana, en el acostumbrado concierto de la Alameda de la Libertad, hizo su presentación al público el nuevo director de la banda de música de este Regimiento de Infantería, don José Martín Domingo, que venía precedido de gran fama y de quien se dice que ha pertenecido a las mejores agrupaciones musicales de Madrid.

Gran interés había despertado la presentación del nuevo director, interés que se tradujo en la asistencia al paseo de una nutridísima concurrencia, en la que figuraba buen número de entendidos y entusiastas del divino arte.

Comenzó la banda ejecutando el pasodoble Muley Haffid, que fué interpretado con sumo gusto y dulzura rara en aquella agrupación.

Una gran ovación y numerosas felicitaciones recibió el señor Martín Domingo.

La fama que precede al señor Martín Domingo, no es falsa; solo con la ejecución de aquel pasodoble quedó confirmada rotundamente.

A continuación fueron ejecutadas una selección de Alma de Dios, Bohemios, una fantasía de La alegría de la huerta y los cuéplés El Rhin y Adiós Minón. En ellas la banda del regimiento se nos presentó completamente transformada. No era la misma que oíamos domingos anteriores. Los profundos conocimientos del señor Martín Domingo, su refinado gusto y su batuta elegante habían obrado aquel milagro.

El concierto dió fin con el pasodoble La Mezquita, del que es autor el señor Martín Domingo. Es finísima, elegante, inspirada, elegantísima esta composición del notable músico.

El público tributó una gran ovación al nuevo director de la banda del Regimiento.

Los críticos y entusiastas hacen grandes elogios del señor Martín Domingo. Por nuestra parte hemos de decir que obra tan conocida como Alma de Dios, ayer no la conocíamos. Tal fué su magistral ejecución. Lástima grande que la banda citada no sea más numerosa.

Solo nos resta enviar nuestra más sincera felicitación al señor Martín Domingo por el éxito obtenido ayer, y darle la enhorabuena a la banda que dirige, por que, al fin, tiene un director inteligente.

Movimiento obrero

Nueva junta

En junta general celebrada por la Asociación Obrera, de la Laguna, fué elegida la directiva que ha de regir el segundo semestre del presente año dicha sociedad, en la forma siguiente:

Presidente, don Angel R. Manzano; primer vicepresidente, don Cipriano Arnay; segundo vicepresidente, don Santiago Pérez; secretario, don Saturnino Tejera; vicesecretario, don Montiano García; tesorero, don Rafael Delgado; contador, don Rafael E. Pérez; bibliotecario, don Saturnino García; vocales, don Nicancor Alvarez, don Francisco García, don Santiago Diaz y don José Pérez.

Mejoras

El pasado jueves se reunió todo el personal de la Fábrica de electricidad de Las Palmas que se halla asociado en sus gremios respectivos, acordando pedir el aumento de un 30 por 100 sobre los actuales sueldos y jornales.

Luchas canarias

En el segundo encuentro de luchas canarias celebrado ayer en la plaza de toros entre los luchadores de esta isla y los del grupo interinsular, resultó vencedor el primero de los Bandos citados por quince luchas contra seis.

Todos los luchadores de esta capital quedaron a gran altura, desarrollando luchas verdaderamente magistrales, venciendo a los más renombrados atletas del partido interinsular.

El público premió con aplausos y pesetas a los luchadores que tan alto supieron colocar el pabellón, tan maltrecho en la partida del jueves último.

Del vecindario

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1919.

Señor don Santiago García Cruz.

En plaza. Mi apreciable y distinguido amigo: Como he visto que el diario de su digna dirección es el único de la localidad que se toma mayor interés en los asuntos de higiene y ornato público, me tomo la libertad de molestarle con las siguientes líneas, por si estima oportuno darles publicidad en EL PROGRESO.

Quedo de usted afectísimo amigo.

Un suscriptor.

¡Oh, la higiene!

La fuente de Santo Domingo es un verdadero foco de infección; en primer lugar, por estar convertida en un evacuatorio público, dada la oscuridad que hay allí, que permite a los desprecupados hacer sus necesidades, sin temor de ser vistos por las personas que transitan aquellos lugares. Esto podría evitarse colocando una luz permanente, como estuvo en un tiempo.

En segundo lugar y más grave, es el abuso de las aguadoras. En las piletas del chorro se "fregotean" la cara y la cabeza y lavan los "trudos", trapos sucios, cuantas veces se les ocurre, y hasta sus propios chicos en ellas son lavados cuando, al hacer sus necesidades evacuatorias, se "chorrean" sus piernecitas, sin importarle un pito que estas aguas que discurren por las piletas, sean las mismas que van al mercado público, donde las vendedoras lavan las verduras y hortalizas, que después adquieren los compradores para su alimentación.

¿Puede por más tiempo tolerarse este abuso?

¿Qué hacen las autoridades que no corrigen con mano dura tales asquerosidades que redundan en perjuicio de la salud pública?

Y hasta a las propias aguadoras, ¿cómo se les tolera—porque la pobreza no está refrenda con la limpieza—que con esos trapos tan asquerosos que forman su indumentaria, vayan de casa en casa, repartiendo juntamente con el agua, millones de microbios, nocivos todos para la salud?

Esos jardines...

Esos guardias...

Al señor Inspector de paseos y jardines verían con sumo agrado los vecinos darse un pasito por el jardín de Santo Domingo, para que viese por sus propios ojos el abandono en que aquí se halla. Es un montón de basuras rodeado de plantas secas, a pesar de que en el mismo centro de lo que por llamarlo de algún modo, llaman jardín, existe una fuente con cuatro chorros de agua y tiene un jardinero, si bien éste dice que por hacer tiempo que no se le paga, no puede trabajar en su arreglo y limpieza.

Además existen dos ejemplares de árboles, uno a cada lado de la fuente, que dan unas semillas negras bastante apetitosas para los muchachos, que, con grave riesgo de los vecinos y transeúntes que pasan por allí, para obtener dichas semillas se valen de piedras, algunas de grandes dimensiones, que tiran a los árboles, y al caer éstas suelen darle en la cabeza a alguna persona.

Y esto, que ocurre diariamente, es soportado pacientemente por el público, sin que haya forma de corregirlo, pues ni por casualidad se ve por aquellos contornos un agente de la autoridad.

¿Si estarán esperando a que un día caiga muerto de una pedrada un pacífico transeúnte!

Pero si por la plaza de Santo Domingo no se ve a un agente de la autoridad durante las veinticuatro horas del día, en cambio en la del Mercado, sobre todo por las mañanas, se halla la mitad de la Guardia municipal, requerebrando a las muchachas, a pesar de que dicen que allí son puestos los guardias para vigilar las raterías de los muchachos.

Y váyase lo uno por lo otro, aunque los rateros, las aguadoras y los chicos, siguen haciendo de las suyas.

¡Hasta cuándo, Señor, hemos de soportar todo esto!

Un suscriptor.

Baño.

Se vende de uno hermoso y con poco uso.—Darán razón en la Barbería de Pedro Lasso, Cruz Verde, 17, accesoria del hotel «La Bicicleta».



Alpargatas Caraqueñas

En el almacén EL GUANCHE, calle de Valentín Sanz (antes Norte), número 27, se ha recibido una gran partida de las renombradas

ALPARGATAS CARAQUEÑAS, las que se venden a precios sumamente económicos.

Almacén EL GUANCHE
Valentín Sanz (antes Norte), número 27



WHITE STAR LINE

El magnífico vapor correo inglés

Orca

de 15,120 toneladas de registro, llegará a este puerto el día 25 de Junio, con destino a

LONDRES

admitiendo carga. Agentes: Hamilton & Co.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano

Bologna

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 4 de Julio de 1919, con destino a

Barcelona, Marsella y Génova

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y cargas. Agente: C. Diaz Bolas, Tenerife Coaling Co., Limited, calle de Alfonso XIII, 84.



Furness Houlder Argentine Lines

El magnífico vapor inglés

El Cordobés

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Junio con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para fruta sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.



Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español

Roger de Lluria

saldrá el día 3 del próximo mes de Julio directo para la

Habana

admitiendo pasaje y carga

Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a

HIJOS DE JOSE TAYA (S. en C.)

Eduardo Cobián, 13 (antes Marina).



HARDISSON HERMANOS

El magnífico vapor español

Adelina

saldrá brevemente del puerto de Santa Cruz de Tenerife para el de

Barcelona

admitiendo carga.

Los Agentes,
Hardisson Hermanos.



Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor español

España 6

de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 el 28 de Junio con destino al puerto de

Barcelona

con hueco disponible para carga sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited,
Alfonso XIII, 84.



Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

Carnet de sociedad

De su viaje a la Península regresó ayer nuestro respetable amigo y correligionario don Daniel Fernández del Castillo, en unión de su bella hija señorita Caridad.

—Con la bella señorita Leonor Rodríguez, hija de D. Crisanto Rodríguez Cabrera, contraerá matrimonio muy pronto nuestro joven amigo don José Méndez Hernández, de la isla de la Gomera.

—En la Guancha ha contraído matrimonio con la simpática señorita Virginia Jacinto del Castillo, el secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo, don Juan Borges. Muchas felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en Madrid con la señorita María Rosa Boix, el candidato a diputado a Cortes don Jerónimo Mejías Fernández.

Con este motivo se embarcará para Madrid el próximo mes de Agosto la familia del señor Mejías que reside en Arucas.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro amigo del Puerto de la Cruz, don Miguel Gómez Ibáñez.

OBITUARIO

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir en esta capital, la joven señora esposa de nuestro estimado amigo don Pablo Corona.

El sepelio de la virtuosa señora se verificó ayer, asistiendo una numerosa concurrencia.

A su viudo, madre, hermanos y demás familiares, enviamos la expresión de nuestra condolencia por la irreparable desgracia que hoy lloran.

Una conferencia

Muy concurrida estuvo la Juventud Republicana, con motivo de la conferencia que el sábado a la noche dió nuestro culto compañero Idefonso Maffiotte. El elemento femenino dió gran brillantez al acto.

Maffiotte nos deleitó un rato con su hermosa conferencia sobre el tema *La vida en el teatro*, que desarrolló con gran acierto y en la forma fluida, brillante y sutil que es habitual en el culto escritor. Al finalizar escuchó nutridos aplausos y numerosas enhorabuena.

Una vez terminada la conferencia, todas las señoras y señoritas que se encontraban presentes fueron espléndidamente obsequiadas con pastas, mantecados y vinos.

A continuación se organizó un baile que duró hasta altas horas de la noche.

De instrucción

Comparecencia

Por esta Sección Administrativa de primera enseñanza se convoca a los señores don José Rojas Rodríguez, don Felipe Armas de Miranda, don Antonio Hernández Izquierdo, don José Pérez Romero y don Eleuterio Quinteiro Malvar que actuaron en las últimas oposiciones de Maestros celebradas en esta Capital, para que comparezcan en esta Sección al objeto de efectuar la elección de plazas.

GOBIERNO CIVIL

La fábrica de gas

Se nos ha facilitado la nota oficial siguiente:

“Este Gobierno se ocupa con especial interés de la cuestión de la fábrica de gas desde hace más de un mes, pero prefiere guardar silencio sobre su actuación hasta conseguir lo solicitado on tanto afán o hasta declararse vencido, dando entonces las debidas explicaciones y haciendo público cuanto ha ocurrido sobre el particular en este largo y enojoso asunto.

El señor Blasberg sabe bien que las gestiones no han cesado ni un momento.”

Las harinas

El gobernador civil de Valencia telegrafía al de esta provincia lo siguiente:

“Contesto a su telegrama rela-

tivo a embarque de harinas y manifiesto a usía que este Gobierno no pone inconveniente alguno, antes al contrario, lo que ocurre es que los interesados como hoy sucede no solicitan de este centro aquellos requisitos necesarios entorpeciendo con ello la actividad que como vucencia lamento.”

Abordajes

Terminada la descarga de las mercancías que tenía a bordo el vapor “Duala”, el martes último se procedió a fondearlo en el exterior del Puerto de la Cruz con objeto de habilitarlo para su próxima marcha a Francia.

Auxiliado por su máquina y remolcado por el vaporcito francés “Hippopotame”, el “Duala” fué sacado del fondeadero donde se encontraba desde hacía más de tres años.

Dando atrás y remolcado por la popa llegó el “Duala” hasta la punta del muelle de Santa Catalina, donde a pesar de cuantos esfuerzos se hicieron no fué posible evitar que se fuese por dos veces sobre la popa del vapor español “Adelina”, atracado al dique mencionado.

Debido a la prontitud con que procedieron los tripulantes del “Adelina” colocando algunas defensas por la parte donde abordó el “Duala”, aquí no tiene sino una pequeña avería sin importancia.

También se temió que el “Duala” se fuese sobre el muelle de Santa Catalina, del cual estuvo a pocos metros.

En la rada se encontraba fondeado el vapor inglés “Hingland Laddie”, que cargaba frutos, y al salir al exterior de puerto el “Duala”, también abordó a aquel.

Entonces fué de temer algo de mayor importancia, dada la situación de ambos vapores.

El “Duala” se fué sobre la proa del “Hingland Laddie” ocasionándose por este abordaje, el primero, averías en una plancha que tocó con el ancla del otro.

Las gabarras que al costado tenía el “Hingland Laddie” fueron seguidamente quitadas.

Sin otra novedad—y no son pocas—salíó fuera el “Duala”, que hizo pruebas de sus máquinas por espacio de algunas horas, regresando al puerto y quedando anclado frente al castillo de Santa Catalina.

El trigo del “Adelina”

Ya se está desembarcando el trigo traído para este puerto por el vapor español “Adelina”.

Suponemos que por las autoridades se tomarán las medidas necesarias para evitar que con aquel cereal ocurra lo mismo que con el maíz del “Carolina E. de Pérez”.

¿Saben usted un “caso” de los muchos ocurridos con el maíz aquel?

Un comerciante de Las Palmas, deseoso de adquirir mayor cantidad de maíz del que le fué asignada por el reparto del que allí se dejó, comisionó a un colega suyo de esta capital para que le comprara una gruesa cantidad y luego se la remitiera a Las Palmas. Así se hizo, en efecto.

El comerciante de esta capital recibió del de Las Palmas, por tan señalado favor, unas cinco mil pesetas.

Estos casos no se deben tolerar, y para no dar margen a ellos, debe impedirse todo embarque, pues nos estamos suponiendo que muy poco de ese trigo beneficiará al consumidor.

Para que nuestras autoridades se den cuenta de lo que se ha hecho en Las Palmas con el trigo del “Adelina”, reproducimos de aquella localidad las líneas siguientes:

“Ayer tarde se reunieron en el despacho de la alcaldía los molineros y dueños de tahonas para llegar a un respecto al trigo traído por el “Adelina” y al precio a que se ha de vender el pan que se elabore.

Se acordó que los molineros recibirían el trigo de la Junta de Subsistencias mediante un vale. La harina de este trigo facilitará a los dueños de las tahonas diariamente y según el consumo que tengan por medio de vales visados por el presidente del Sindicato Harinero. Los vales servirán de comprobantes para la inversión del trigo recibido por los molineros.

Los dueños de las tahonas acreditarán haber invertido la harina recibida para la elaboración del pan que pongan a la venta diariamente y este se venderá a 58 céntimos el kilo en piezas de medio y un cuarto kilo.”

“El alcalde señor Sánchez Torres ha puesto en conocimiento del Regidor de abastos don Lorenzo Carbelo Espino, que el precio de tasa de la harina procedente del cargo de trigo que condejo el vapor “Adelina”, es de 55 céntimos el kilo y de 58 céntimos el mismo peso de pan.

El señor Alcalde ordena al Regidor denunci al Juzgado de Instrucción correspondiente las infracciones que sobre el peso y precio del pan hubiese. Esperamos que el señor Carbelo Espino obrará energicamente.

TEATRO MUNICIPAL

Esta noche, 23 de Junio de 1919, ULTIMA exhibición de la grandiosa visión artístico-religiosa

CHRISTUS CHRISTUS

No deja usted de llevar sus hijos a contemplar

maravillosa producción cinematográfica, instructiva y altamente moral.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Madrid, 22-3.

Nombramiento

Don Emilio Fanjul ha sido nombrado juez de instrucción del distrito de Triana. Las Palmas, en sustitución de don Francisco Caplin, que ha sido destinado recientemente a la Audiencia provincial de Tenerife.

Nuevo impuesto

El Gobierno trata de establecer un impuesto sobre los hierros y carbones extranjeros que se importen.

Este nuevo impuesto se establece a cambio de otro sobre las utilidades que resulten de la producción de mineral de hierros y carbones españoles.

Presupuesto que se eleva

El ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, ha manifestado que el presupuesto de su ministerio es muy probable que sea elevado para atender a las obras que el Gobierno tiene en proyecto llevar a cabo en varias regiones para buscar rápida solución al problema obrero, y, en especial, al conflicto agrario de Andalucía.

Combinaciones de funcionarios

El señor La Cierva ha manifestado que ha sido firmada una amplia combinación de funcionarios de Aduanas, que de un día a otro publicará la “Gaceta” para conocimiento de los interesados, a fin de que en el más corto plazo ocupen sus nuevos cargos.

Habla Lerroux

La vida del Gobierno

El Jefe del Directorio de la Federación Republicana Española, don Alejandro Lerroux, ha hecho unas declaraciones en Granada, que están siendo muy comentadas.

Ha manifestado el señor Lerroux que si los elementos conservadores que acudían don Eduardo Dato, formasen Gobierno, la coalición de las izquierdas no le prestaría su apoyo.

Cree factible la constitución de un Gobierno de izquierdas monárquicas, en el cual figuren valiosos elementos del partido reformista.

La misión de este Gobierno, en primer término, sería la obtención del decreto de disolución de las nuevas cortes y convocatoria inmediata de otras elecciones generales.

Estima el señor Lerroux que la vida del actual Gobierno no se prolongará mucho más allá de fines del presente mes.

A su dimisión irremediable contribuirán la indiferencia de sus afines, los daristas, y la implacable hostilidad de la coalición de las izquierdas.

Reunión de las izquierdas

El martes por la tarde reunirse en el Congreso los representantes de las izquierdas parlamentarias con objeto de marcar la línea de conducta que ha de observar en el Parlamento para hostilizar al gobierno.

El Mensaje de la Corona

Ya se conocen los puntos que abarca el Mensaje de la Corona, que don Alfonso leerá en la sesión de apertura de las Cortes. Este documento es extenso.

En él se dice que se mantendrá la política internacional que España ha seguido hasta el momento, por ser la más conveniente a nuestros intereses.

Manifiesta que para reconstituir rápidamente a España es imprescindible se emprendan obras públicas.

Promete dar solución al problema obrero.

Presidencia

El señor Maura ha ofrecido la presidencia del Congreso al señor Rodríguez San Pedro, quien ha rechazado el ofrecimiento.

Ese importante cargo le ha sido ofrecido al señor Alledsalazar, que se cree lo aceptará.

Escuadra hundida

Londres.—La escuadra alemana internada en Scapaflow fué hundida por sus tripulantes, excepto el acorazado «Baden».

Los tripulantes que intentaron huir, fueron cañoneados, resultando algunas víctimas.

La paz

Paris.—La corriente de opinión alemana es favorable a que las condiciones de paz impuesta por los aliados sea rápidamente firmada por los delegados alemanes en las conferencias de Versalles.

Por tanto, créese que el Gobierno se verá forzado a aceptar la paz de los aliados.

Artigas

VIDA MARITIMA

EL «BARCELONA»

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el hermoso vapor español de la Compañía Pímulos «Barcelona», cuyos buques no hacían escala en nuestro puerto desde hace algún tiempo. Este barco venía de Barcelona y escalas y se dirigió a la Habana y escalas para donde lleva mercancías y 813 pasajeros.

Aquí dejó 16 pasajeros y tomó gran número de ellas y mercancías.

EL «RIO AMAZONAS»

Ayer tarde llegó de Rio Janeiro, Santos y Pernambuco el vapor brasileño, «Rio Amazonas», que trajo un cargamento de café y lleva mercancías en tránsito para Génova y escalas.

El «Rio Amazonas» tiene 1.040 toneladas de registro, lo tripulan 38 hombres y su capitán es don Manuel da Silva Novo.

En este puerto tomó carbón, agua y víveres.

EL «VIERA Y CLAVIJO»

Ayer tarde llegó de Las Palmas y escalas el vapor español «Viera y Clavijo», trayendo 24 pasajeros y mercancías y llevando en tránsito para Valverde y escalas ocho pasajeros.

LASTRE

De Las Palmas han llegado en lastre los pailebotas «Faustino», «Fermína Concepción» y «Canario» y el vapor «Guanche».

En lastre también ha llegado de Adeje el vapor «Tacorote».

PESCADO

Con pescado han llegado los pailebotas «Tenerife» y «Celia».

EL «PRINZREGENT»

Ayer tarde salió de nuestro puerto, con objeto de hacer pruebas, el vapor alemán incautado por los franceses «Prinzregent».

Este barco saldrá esta noche con rumbo a un puerto de Francia.

NOTICIAS

La escasez de harinas.—La sociedad panificadora «La Oportunidad», Puerta Canseco 33, (antes Consolación), en vista de la escasez de harinas que existe en esta plaza, ha acordado ampliar su producción de pan, hasta cubrir las necesidades de esta población.